

TERTIUS ORDO REGULARIS SANCTI FRANCISCI
MINISTER GENERALIS

Prot. 47/2007

Carta del Ministro General
y del Consejo General
a todos los Hermanos y Hermanas
de la Tercera Orden Regular de San Francisco de Asís
por la Fiesta de Santa Isabel de Hungría, 2007

**SANTA ISABEL DE HUNGRÍA,
PATRONA de la T.O.R y de la O.F.S.**

El 17 de noviembre de este año la Iglesia celebrará el 800 aniversario del nacimiento de santa Isabel de Hungría, una de las primeras, entre los muchos santos, cuyas vidas fueron moldeadas por el ejemplo y la espiritualidad de san Francisco de Asís.

Para celebrar este acontecimiento y animar a una reflexión sobre el papel de St. Isabel en el interior de la Familia Franciscana quisieramos sugerir unas reflexiones sobre el porqué ella es identificada como uno de los Santos Patronos de la Orden.

En el pasado se ha discutido sobre si santa Isabel fue miembro «oficial» de la Tercera Orden de san Francisco. Los estudios recientes, incluyendo una seria investigación de las fuentes del siglo XIII, testifican claramente que santa Isabel era una franciscana en todo el sentido de la palabra, espiritual, canónica e intencionalmente – y que puede ser considerada verdaderamente como miembro de los franciscanos seculares.^a Actualmente la discusión parece más bien centrarse en saber si santa Isabel debe de ser asociada a la familia franciscana como seglar o como religiosa. En este momento en que celebramos el octavo centenario de su nacimiento, la Orden Franciscana Seglar presta una atención particular a su vida seglar, mientras que la Tercera Orden Regular pone en evidencia que ella, progresivamente, se acercó más y más a la vida religiosa en sus últimos años. Las dos posiciones tienen sus buenas razones: como esposa y madre ella abrazó la vida franciscana; como viuda ella adoptó el «hábito de pobre» e hizo votos, siempre bajo la dirección y la tutela de los Hermanos Menores.

^a Cf. LORI PIEPER, *Saint Elisabeth and the Franciscan Tradition. Disertación de doctorado* (New York, Fordham University, 2002).



Sea como sea que se resuelva este argumento, es importante señalar que sería un gran perjuicio para santa Isabel el que se le aplicara nuestra comprensión moderna y nuestra estructura de vida seglar y religiosa a su vida. Las estructuras jurídicas y canónicas de la Tercera Orden, en sus manifestaciones seculares como religiosas estaban evolucionando en la época de santa Isabel y no fueron definidas claramente sino hasta mucho después de su muerte. Lo que se puede afirmar es que tanto los miembros de la Tercera Orden Seglar como los de la Regular ven y aprecian en esta santa lo que todos los terciarios – seculares y religiosos – tratan de emular: una mujer tan profundamente enamorada de su Señor y de la Iglesia, tan abierta y deseosa de conformarse a la voluntad divina, que ella encarna todo lo que representa el ser un penitente franciscano. Es pues lógico que sea reconocida y honorada como una de los santos patronos de la OFS y de la TOR.

Los Santos Patronos

El Catecismo de la Iglesia Católica define claramente que el dogma de la Comunión de los Santos es un punto esencial de nuestra fe Católica. Refiriéndose a esta convicción se afirma:

“Los testigos que nos han precedido en el Reino (cf. Hb 12, 1), especialmente los que la Iglesia reconoce como "santos", participan en la tradición viva de la oración, por el modelo de su vida, por la transmisión de sus escritos y por su oración actual. Contemplan a Dios, lo alaban y no dejan de cuidar de aquellos que han quedado en la tierra. Al entrar "en la alegría" de su Señor, han sido "constituidos sobre lo mucho" (cf. Mt 25, 21). Su intercesión es su más alto servicio al plan de Dios. Podemos y debemos rogarles que intercedan por nosotros y por el mundo entero”.^b

Entre las “muchas cosas”^c que este párrafo menciona, lo que se pide a los santos es lo siguiente: “contemplar y alabar a Dios y acompañar continuamente aquellos que se han quedado en la tierra”. El Catecismo señala también que ellos son ejemplos de fe, intercesores delante de Dios y protectores de los fieles. Es por esto que se les llama con razón “santos patronos”. Efectivamente, su intercesión es su más noble servicio al proyecto de Dios.

El concepto de santos patronos se funda sobre el dogma de la Comunión de los Santos y en la doctrina paulina del Cuerpo Místico de Cristo. Los santos patronos individuales son aquellos que “por tradición o por elección legítima son venerados con un culto particular por el clero y la población de una localidad, como protectores especiales y abogados delante de Dios.”^d Bugini señala que la primera referencia a los santos patronos data de un texto del siglo II en el cual los Santos Pedro y Pablo son mencionados como “grandes patronos...y

^b Catecismo de la Iglesia Católica, 2da edición (1997), párrafo 2683 disponible en el sito del Vaticano http://www.vatican.va/archive/ESL0022/_P9I.HTM

^c El Catecismo se refiere aquí a Mt 25,21 y a la parábola de los talentos en la cual el dueño hace el elogio del servidor fiel.

^d Anibal Bugini, *Patrono*, en *Enciclopedia Católica*, vol.IX, (Città del Vaticano:Casa Editrice G.C. Sansoni, Firenze, 1952), p.98.



amigos de nuestro Señor Jesús Cristo”.^e El autor señala también que el Papa León I (440-461) invocaba la intercesión de éstos junto a la de San Lorenzo, otro mártir famoso que luchó para salvar a Roma de la matanza de Atila en 452 y que al final del siglo VI los dos santos eran venerados como santos patronos y protectores particulares de esta ciudad. En esa época la colección de las reliquias de muchos santos y la costumbre de reservar un día especial para conmemorar su ejemplo y rogar por su ayuda e intercesión se había ya extendido. Con los años, varios santos comenzaron a ser venerados por tener una importancia o vínculo particular con una iglesia, ciudad, pueblo u ocupación y también con algún tipo de interés meramente humano.^f

Entre los santos franciscanos más conocidos sobresalen san Francisco, quien, entre otras cosas, es mundialmente venerado como santo patrono de la ecología; santa Clara que tiene el honor, aunque de manera equívoca, de ser la patrona de la televisión y san Antonio quien es constantemente invocado por ser el santo patrono de aquellos que han perdido algo. El mismo san Francisco reconoce la importancia de los santos patronos y puso su Orden bajo la protección de la Bienaventurada Virgen María. Celano relata que el Santo,

“Rodeaba de amor indecible a la Madre de Jesús, por haber hecho hermano nuestro al Señor de la majestad. Le tributaba peculiares alabanzas (cf. SalVM y OfP ant), le multiplicaba oraciones, le ofrecía afectos, tantos y tales como no puede expresar lengua humana. Pero lo que más alegra es que la constituyó abogada de la Orden y puso bajo sus alas, para que los nutriese y protegiese hasta el fin, los hijos que estaba a punto de abandonar” (2Cel 198).

A ejemplo de san Francisco, la Virgen María ocupa en la familia Franciscana un puesto especial de honor y reverencia y está considerada como su principal Abogada y Patrona.

San Luis y Santa Isabel: Santos Patronos de la OFS y de la TOR

Además de Nuestra Señora, la Orden Franciscana Seglar y la Orden de Terciarios Regulares consideran y honran a san Luis de Francia y santa Isabel de Hungría como sus patronos especiales. El primer capítulo de las *Constituciones* de la TOR se encuentra bajo el Título I “Nuestra identidad” y lleva por título “El Carisma de la Tercera Orden Regular de san Francisco”. Aquí se reconoce que el origen histórico y espiritual de la Orden se halla en la antigua Orden de la Penitencia, en el movimiento de penitentes y en san Francisco de Asís” (Art.1). También se señala que la Orden está unida de manera especial a los otros institutos que profesan la misma *Regla* así como a la Orden Franciscana Seglar (Art. 5). El capítulo concluye declarando que “la Tercera Orden Regular de san Francisco está puesta bajo la protección de la Inmaculada Virgen Maria, su patrona celeste. Los hermanos también veneran como patronos a san Luis, Rey de Francia y a santa Isabel de Hungría” (Art.6). El *Ritual* de la Orden Franciscana Seglar también pone en evidencia una reverencia similar hacia los Santos en el párrafo 20, que está bajo el título “El Rito de la Profesión o Compromiso de Vida Evangélica [en la Orden Franciscana Seglar] dentro de la Misa”: “Se dice la misa de la

^e *Ibid.* p. 983. Bugini se refiere aquí al texto *Passio sanctorum Petri et Pauli* (La Pasión de los santos Pedro y Pablo) una leyenda piadosa del martirio de los dos santos atribuida a Pseudo-Marcellus.

^f Cf. *Patron Saints Index* en <http://catholic-forum.com/saints/patron00.htm> para una lista detallada de santos patronos en inglés.



liturgia correspondiente al día o, según las rúbricas, misa votiva de nuestro Padre san Francisco, de san Luis o de santa Isabel de Hungría...”

El sentido de respeto y de reverencia que, tanto la OFS como la TOR, manifiestan a san Luis y a santa Isabel como santos patronos se remonta a muchos siglos. En este aspecto, las dos Órdenes siguen la intuición de Bugini, según la cual, “de acuerdo con la antigua tradición o por elección legítima” los santos han sido “venerados con un culto particular” por los hermanos y hermanas de la Orden Franciscana Seglar y la Tercera Orden Regular y honorados como sus “protectores especiales y abogados ante Dios”. Se puede afirmar que la tradición de honrar a san Luis y a santa Isabel por parte de los terciarios franciscanos ha constituido el entramado mental y estructural de la Tercera Orden desde que los Santos fueron canonizados. Santa Isabel fue canonizada por el Papa Gregorio IX el 27 de mayo 1235 en la Iglesia de santo Domingo en Perusa.^g Es interesante observar que ella fue la tercera persona asociada al movimiento Franciscano en ser canonizada por este Pontífice. San Francisco fue canonizado por Gregorio IX en 1228 y san Antonio de Padua en 1232. El culto de santa Isabel se enraizó rápidamente en la familia Franciscana y la Tercera Orden la reconoció y acogió como una de los suyos.

Por su parte, san Luis fue reconocido y honorado por los Franciscanos ya antes de su muerte. Hay dudas de que él haya pertenecido a la Tercera Orden de san Francisco, pero su amor y su apoyo a la Familia Franciscana – así como el de otros grupos mendicantes, incluyendo los Dominicos – es indiscutible. En reconocimiento de su respeto profundo por el Rey y en agradecimiento por todo lo que él hizo por la Orden, los Frailes Menores lo consideraron como un miembro honorario. En el Capítulo General celebrado en Narbón en 1260 San Buenaventura propuso que la Orden celebrara sufragios por el Rey cada año. La propuesta fue aprobada en el Capítulo General de 1263 en Pisa.^h ¡Durante todo este proceso, Luis vivía todavía! San Luis murió en 1270 y fue canonizado el 11 de agosto de 1297. Las únicas otras personas que en el siglo XIII recibieron un honor similar de los Frailes Menores – después de su muerte – fueron Papas, entre ellos Inocencio III, Gregorio IX; Alejandro IV; Martín IV, Nicolás III y Nicolás IV.

La importancia que los dos santos tuvieron en la Tercera Orden – y en toda la familia franciscana – se manifiesta también en la manera amorosa en que han sido representados en el arte, celebrados en la oración, honorados en el canto y en la historia e incluidos en la legislación oficial de las Órdenes en los primeros siglos del movimiento franciscano. Hacer la lista completa de todas estas referencias va más allá de los límites de esta breve reflexión, pero para dar algunos ejemplos indicamos algunas:

- El *Breviario de la Curia Romana* fue adoptado por los Frailes Menores en 1223 y llegó a ser la oración oficial de la Orden en 1230. En los 70 años siguientes la Orden

^g El texto de la Bula Papal de canonización *Gloriosus in Maiestate* se encuentra en Lino Temperini, *Santa Elisabetta d'Ungheria secondo le fonti storiche* (Roma Editrice Franciscanum 2006) pp. 78-81.

^h Cf. Gabriele Andreozzi, *Elisabetta e Ludovico: I santi patroni del Terzo Ordine di San Francesco* (Roma, Editrice Franciscanum, 1996), p. 60.



introdujo solo 5 santos al calendario de los santos mencionados en este breviario: san Francisco, san Antonio de Padua, santa Isabel, santa Clara y san Luis.ⁱ

- Simone Martini (1284-1344) representa a santa Isabel parada al lado de santa Clara^j y san Luis en frente de san Francisco y al lado de san Luis de Toulouse^k en la Basílica inferior de san Francisco. Es interesante remarcar que san Luis de Toulouse era sobrino de san Luis y de María de Hungría, cuya tía abuela era santa Isabel.
- En 1495 el artista del Renacimiento Filippino Lippi (1457-1504) dejó sin terminar una pintura representando a san Francisco entregándole una copia de la Regla de la Tercera Orden a san Luis y a santa Isabel.^l
- Al principio del siglo XV los breviarios y leccionarios franciscanos incluían los textos para la celebración de las fiestas de san Luis y de santa Isabel.^m
- El primer texto de las *Constituciones* de la Tercera Orden Regular, que data de 1475, dispone que los frailes incluyan laudes y vísperas en honor de los santos Pedro y Pablo, san Francisco, san Luis y santa Isabel.ⁿ
- Un calendario de santos para la Tercera Orden publicado en Parma en 1648 cita específicamente a san Luis y a santa Isabel como patronos de la Orden y afirma que sus fiestas serán celebradas como fiestas de primera clase (*primae classis*) cada cual con su octava correspondiente.^o
- La Basílica de los santos Cosme y Damián en Roma que ha sido el domicilio del Ministro General y del Consejo General de la Tercera Orden Regular desde la primera parte del siglo XVI, contiene una serie de frescos que datan de mediados del siglo XVII y que honran santos, santas y beatos de la Tercera Orden. La serie de lunetas de los personajes masculinos terminan con la figura tamaño natural de san Luis y la de mujeres con la de santa Isabel.
- *Misericors dei filius*, la *Regla* dada por el Papa León XIII a la Tercera Orden Seglar en 1883 concede una indulgencia plenaria a los miembros de la Orden que se confiesan y comulgan en días especiales que incluyen los que honran “Luis, Rey de los Galos, patrón celeste de los miembros de la Tercera Orden el 25 de agosto y santa Isabel de Hungría el 19 de noviembre”.^p
- La legislación de la Tercera Orden Regular y la de la Orden Franciscana Seglar hacen mención especial de los santos.

ⁱ Fulvio Rampazzo, *Lineamenti di liturgia francescana: Indagine storica sullo sviluppo del santorale francescano*, en *Laurentianum* 40:3 (1999), p. 511.

^j Para ver la imagen, hacer clic en http://www.thais.com/speciali/assisi/SimoneMartini/hi_res/scheda_13.html.

^k Para ver la imagen, hacer clic en http://www.thais.it/speciali/assisi/SimoneMartini/hi_res/scheda_12.html.

^l Cf. Lino Temperini, *Frate Francesco: A Tutti i suoi Fedeli*, (Roma, Editrice Francescanum, 1987) con un dibujo y un explicación en la p. 4.

^m Andreozzi, *Elisabetta e Ludovico*, pp. 60-66.

ⁿ *Ibid.*, p. 68.

^o *Ibid.*, p. 70.

^p *Misericors dei filius*, El índice de indulgencias y privilegios: Cap. I, acerca de las indulgencias plenarias, VIII y IX.



Santa Isabel de Hungría: penitente franciscana y modelo de fe

La sección anterior de esta reflexión ha deliberadamente tratado de san Luis y de santa Isabel. Esto se justifica por el hecho de que estos dos santos han tenido una larga y entrelazada historia con las Órdenes. Conviene señalar, sin embargo, que santa Isabel se destaca por sí misma como penitente franciscana y como una santa que tiene mucho que enseñarnos, sobre cómo vivir una vida más auténticamente franciscana y espiritual.

Una lectura atenta de las fuentes del siglo XIII de la vida de santa Isabel revela que fue una mujer siempre abierta y deseosa de conformarse a la voluntad de Dios. De niña era obediente a su familia húngara, después a su nueva familia alemana donde ella creció con su futuro esposo Luis de Turingia. Como mujer casada fue feliz y fiel a sus compromisos matrimoniales y a la relación amorosa con su esposo y sus tres hijos. Todo indica también que ella trató de obedecer a su director espiritual, Conrado, y a los frailes cuyo ejemplo y enseñanza ocupaba un lugar cada vez más central en su vida. Después de la muerte de su esposo, de su expulsión de la casa y de la pérdida de sus hijos, ella permaneció abierta y dispuesta a responder a la voluntad divina, más orante y entregada hacia los pobres y los enfermos.

En el curso de su corta vida ella se mostró una penitente en todo el sentido de la palabra, es decir, una persona como Nuestra Señora, siempre dispuesta a responder libre y completamente *fiat* a la divina voluntad y a la palabra de Dios, aún en los momentos más oscuros y confusos. Esta presentación de santa Isabel está confirmada por el Papa Gregorio IX, quien, aunque nunca hizo referencia a su relación con la Familia franciscana, la presenta como un modelo de vida penitencial. Andreozzi nota que en 1233 en una bula titulada *Iesus Filius* el Santo Padre exalta las virtudes de la santa: su amor a la penitencia, su pobreza espiritual, su aversión del pecado, su entrega a las obras de caridad, su amor a la justicia y a la paz, su paciencia frente a la adversidad y al sufrimiento.⁹

Él afirma también que, no hay duda que Isabel en su humildad se consideraba como nada más que una de esas personas que según las palabras de Gregorio IX, “deseaban prepararse para la salvación eterna dejando las vanidades del mundo y decidiendo hacer penitencia con un corazón contrito y un espíritu humilde” primero en su propia casa y después en otros lados al servicio de los pobres y de los enfermos... Ella demuestra un amor descentrado de sí misma, iluminado desde lo alto y abierto a gente humilde, a los hambrientos, a los enfermos. Para todos quería ser ella una madre y una hermana, participando en sus sufrimientos y tratando de aliviarlos. Se consumió como un meteorito a los 24 años, pero dejó un recuerdo indeleble. La Iglesia proclama su virtud, los fieles corren a su tumba y obtienen gracias prodigiosas, los Frailes Menores la honoran con san Francisco y san Antonio, y los penitentes la veneran como su modelo y patrón.^f

Santa Isabel continúa inspirando hombres y mujeres franciscanos con su ejemplo de oración, de conversión continua, de humildad y de pobreza – virtudes fundamentales de una

⁹ Andreozzi, *Elisabetta e Ludovico*, p. 20.

^f *Ibid.*, pp. 40-41.



vida penitencial. Muchas cartas, artículos, libros y estudios que el octavo centenario de su nacimiento ha inspirado son un testimonio elocuente de su importancia para el mundo del siglo XXI.

Esta afirmación recibe una resonancia en la reciente carta enviada a todos los hermanos y hermanas de la OFS por el Ministro General de la Orden, Encarnación del Pozo y los miembros de la presidencia del CIOFS: “La vida de nuestra santa patrona, y su espíritu franciscano, constituyen hoy inspiración y reto para todos nosotros, que desde nuestra identidad franciscana y seglar, debemos ofrecer la propia vida a la mejor causa y responder a los signos de los tiempos, con espíritu de conversión continua, movidos a dar respuesta activa al requerimiento de nuestra Regla (4) de “*ir del Evangelio a la vida y de la vida al Evangelio*”, creando lazos de amistad y mutua comprensión en un mundo de indiferencia y de dominio sobre las personas más débiles, para que los valores de nuestra vocación brillen con nueva luz en nuestra vida cotidiana. Nosotros, vuestros hermanos y hermanas, miembros de la Presidencia del CIOFS, os invitamos a profundizar en la vida de santa Isabel, a progresar en la comprensión y la estima de su persona y lanzándonos a una reflexión acerca de su vida y de su espiritualidad”.⁵

Conclusión

Un respetable historiador Franciscano buscó en vano un documento oficial de los primeros siglos del movimiento franciscano en el cual santa Isabel y San Luis estuvieran claramente identificados como santos patronos de la TOR y de la OFS. Sorprendido de no encontrar nada, declaró que estos santos habían sido aceptados como patronos de las Órdenes hacia la mitad del siglo XVIII.¹

Lo que este historiador no tomó en cuenta en su estudio es que la devoción popular y la reverencia hacia los santos no están siempre consignadas en los documentos oficiales. Estos nacen de la comunión y del deseo de emularlos y honorarlos. Es manifiesto que desde siglos, ambos, santa Isabel y san Luis han sido estimados y apreciados por los hermanos y hermanas del OFS y del TOR como santos cuyas vidas revelan lo esencial de la vida franciscana terciaria. Ambos, cada cual a su manera, demuestran los cinco componentes de la vida de penitente que San Francisco incitaba a practicar: amor de Dios y del prójimo, aborrecimiento del pecado, comunión frecuente y vidas productivas del “fruto de la penitencia.” (1CtaF 1-4). ¡No hay mejores ejemplos de la vida terciaria franciscana, ni mejores santos patronos!

Este artículo confirma que santa Isabel ha sido una figura importante para la familia Franciscana desde el principio del siglo XIII. Con san Luis ella ha sido honorada como santa patrona de la Orden Franciscana Regular y la Tercera Orden Seglar por centenares de años. Su ejemplo y su papel de patrona son tan importantes hoy como en el pasado. Dada la situación del mundo moderno, sin duda necesitamos más que nunca su intercesión, su

⁵ Carta enviada A los hermanos y hermanas de la Orden Franciscana Seglar, con ocasión de la Fiesta de la Epifanía del Señor, 2007, en <http://www.ciofs.org/fsf.htm#Circ>

¹ Servus Gieben, *I patroni dell'Ordine della penitenza*, en *Collectanea Francescana* 43:1-3 (1972), pp. 229-245.



protección y su testimonio de amor compasivo. Hagamos votos para que en este año de su centenario aumente un renovado amor y aprecio hacia esta maravillosa mujer franciscana.

Padre, Tú inspiraste a santa Isabel a reconocer y honrar a Cristo en los pobres de este mundo. Haz que sus oraciones nos ayuden a servir a nuestros hermanos y hermanas en sus momentos de aflicción y de necesidad. Te lo pedimos por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo y el Espíritu Santo vive y reina, por los siglos de los siglos. ¡Amen!

Roma, 17 de noviembre de 2007

Fiesta de Santa Isabel de Hungría

p. Michael J. Higgins, TOR
Ministro General

p. John Kochuchira, TOR
Vicario General

p. Bernat Nebot Llinás, TOR
1° Definidor General

p. Amando Trujillo Cano, TOR
2° Definidor General

p. Francesco Masseria, TOR
3° Definidor General

fr. Mark McBride, TOR
4° Definidor General

p. Pierangelo D' Aiuto TOR
Secretario General